



CRONOLOGÍA DE LO HISTORIADO EN ESTA  
DISERTACION.

239 Desde el siglo I se introdujo en España la misa que San Pedro estableció en Roma, traída por los siete apóstólicos. Véase desde el número 12.

Por el medio del siglo V ya se encuentra practicado en España el rito que prevaleció en tiempo de los godos. Véase núm. 33, sig. y 43. Este rito es el más antiguo de los que hubo en el Occidente y fué romano primitivo. Núm. 22.

En el siglo VI no se hallaban conformes las iglesias de España en el modo de celebrar los divinos oficios; núm. 45 y sig.

Desde el año 538 recibió la provincia braccarense la Liturgia que se usaba en Roma en aquel tiempo; núm. 46.

En el año 589 se hizo comun á todas las Iglesias el símbolo en la misa, y de aquí pasó este uso á las demás naciones del Occidente; número 56.

Desde el 633 quedaron todas las provincias uniformes en el rito gótico; núm. 59. Este rito no fué inventado por San Leandro; núm. 61. Ni es su autor San Isidoro; núm. 64. Fué ilustrado por varios santos desde el fin del siglo IV; núm. 91.

En el siglo VIII no consta que recibiese errores; núm. 108.

En el año 923 vino á España el legado pontificio Juanelo á reconocer la liturgia, y hallándola en todo católica, fué aprobada en Roma en el 924, mudando únicamente las palabras de la consagración; núm. 117.

En el 1063 se celebró en Jaca un concilio, pero no se alteró en él nada del rito antiguo, como han imaginado los autores; núm. 143.

En el 1064 vino el legado Hugo Cándido con intento de mudar el oficio eclesiástico, pero hallándole aprobado por el Papa, le dejó como estaba; núm. 130.

Al fin del 1066 ó principios del 67, pasaron á Italia algunos obispos de España, asistieron al concilio de Mantua; fué vuelto á reconocer el oficio y aprobado de nuevo; núm. 132.

Al fin del 1067 volvió á España el legado Hugo, pero no pasó de Aragon; núm. 134.

En el 1068 se tuvieron en Barcelona las córtes sobre la mutación de las leyes de los godos. No fué concilio de obispos, ni se trató allí nada contra el rito; núm. 136.

No consta que este año se celebrase en San Salvador de Leyre concilio sobre el punto de abrogar el rito de los godos; núm. 153.

En el 1071, se introdujo en Aragon el oficio romano; núm. 162.

Por este tiempo escribió el abad de Cluni al rey de España D. Alfonso VI en asunto de oficio romano; núm. 167.

En este mismo año pasó á Roma el abad Aquilino, acompañando al legado apostólico, y mudaron en Barcelona el rito antiguo; número 165.

En el 1072 pasaron de Francia á España los legados Giraldo y Rembaldo; pero aunque causaron novedades y alteraciones, no mudaron el rito en los reinos de Leon y Castilla; núm. 168.

En 1074 asistieron algunos obispos de España al concilio romano, y ofrecieron influir en la mutación de los oficios eclesiásticos; número 169.

En este mismo año escribió el pontífice San Gregorio VII á los reyes de Castilla y Navarra sobre la abrogación del rezo toledano; número 170.

En el 1076 escribió el mismo Papa al obispo de Búrgos para el mencionado asunto; número 171.

En el 1077 fué el desafío de los dos soldados, en domingo de Ramos; núm. 173.

En el 1078 vino primera vez el legado Ricardo, y logró introducir en los dominios de Don Alfonso VI el oficio romano; núm. 175.

Al principio del 79 se volvió á Roma el legado, y el Papa le envió segunda vez á España al fin del mismo año; núm. 184.

Estando ya acá, fué electo y confirmado en la abadía de Marsella en este mismo año 1079; núm. 185.

En el 1085 se celebró en Búrgos un concilio para confirmar la abrogación del oficio muzárabe; núm. 186.

Desde este año en adelante se introdujo en Toledo el oficio romano, manteniendo el muzárabe; núm. 200.

En el 1090 se tuvo concilio en Leon para abrogar el uso de la letra de los godos; número 190.

No se tuvo en Leon otro concilio en el año 1101; núm. 198.

En el 1436 restauró en Amiago el oficio muzárabe el señor obispo de Segovia; número 205.

Desde el año 1500 se restauró en Toledo; núm. 209.

En el 1517 se introdujo en Salamanca; número 205.

En el 1567 se hizo otra fundación en Valladolid para perpetuar aquel rito; núm. 206.



## CAPITULO V.

*Del origen y progreso de los obispados y metrópolis en España.*

A las grandes conquistas que desde el nacimiento de la Iglesia lograron en España los primeros promulgadores del Evangelio, se siguió por ley comun establecer ministros, que no sólo gobernasen en paz á los pueblos que la habian admitido, sino tambien ordenasen á otros que promoviesen la guerra declarada contra la idolatría. Estos son los OBISPOS, padres de los fieles, pastores de las almas, doctores de la ley, sucesores de los apóstoles. Habiendo, pues, tratado en el libro antecedente de la predicación de los varones apóstólicos, origen y propagación de la cristiandad, corresponde al buen orden de doctrina declarar el principio de los obispados, con todo lo que mira á las metrópolis y divisiones antiguas de provincias.

DEL ORIGEN DE LOS OBISPADOS POR LOS SIETE  
APOSTÓLICOS.

## § I.

*Razones para atribuir á estos santos el origen de los obispados. Su llegada á Guadix y milagro de la entrada.*

1 Liberalísimos anduvieron los escritores españoles del siglo precedente en repartir obispados á los que imaginaron discípulos del apóstol Santiago. Si con esta liberalidad hubieran juntado la de darnos testimonios de buena fe que afianzasen sus dichos, tuviéramos descubierto y comprobado, no sólo el origen, sino el progreso de las sillas pontificias en España. Pero como ni les dieron entonces, ni se ha descubierto despues, es preciso contenernos en lo que nos dejaron autorizado los antiguos.

2 En lo que mira al origen de sillas primitivas por tradicion particular de sus iglesias, ya tratamos en el tomo precedente, alegando lo que resulta por tradicion de algunos siglos, sin que se tenga noticia del principio, y sobre todo sin que haya fundamento para impugnar su antigüedad y su verdad. Tal fué la silla de Braga por San Pedro de Rates, discípulo del apóstol Santiago; tal la de Tortosa por San Rufo, discípulo de San Pablo; tal la de Toledo por San Eugenio mártir; la de Ébora por San Mancio; la de Pamplona y Lugo; que todas ofrecen tradicion inmemorial sobre venir su origen del tiempo de los apóstoles, como se deja dicho en el cap. IV del tomo antecedente.

3 Demas de estas sillas pontificias tenemos

otras de tradicion más general, que por testimonios de toda nuestra Iglesia se muestran erigidas en tiempo de los apóstoles, como la de Itálica (ciudad junto á Sevilla) por San Geroncio, y las de Guadix, Granada, Avila, Almería, Andújar, Bergi y Carteya ó Carcesa, por los siete apóstólicos, San Torcuato y sus compañeros. Para estas se añaden, sobre la tradicion general de nuestra Iglesia, los testimonios que de fuera de España ofrecimos en el lugar citado, sacados de martirologios de diversas naciones, que unánimes reducen su origen y antigüedad á los siete varones apóstólicos enviados por San Pedro y San Pablo desde Roma.

4 A estos siete obispos apóstólicos debemos deferir el establecimiento y propagación de la dignidad episcopal en nuestros reinos; porque aunque hubiese ántes algunas sillas de resulta de la predicación de los dos apóstoles, con todo eso se les debe atribuir á ellos la principal denominación por muchas causas. La primera porque á vista de una mision tan copiosa como la de siete obispos juntos para una expedición, no puede prevalecer y darse la atribución del establecimiento de sillas en comun, á este ó aquel particular. Así vimos que San Gregorio sétimo pronunció de estos asuntos, que fundaron la cristiandad en España y destruyeron la idolatría; porque aunque ántes hubiese algunos cristianos, y despues perseverasen muchos ídolos, con todo eso les atribuye con razon aquel elogio, por ser los que lograron más efectos. A este modo el origen y propagación de sillas se debe atribuir á aquellos de quienes provino el mayor número, no obstante que ántes hubiese algunas, y despues las aumentasen otros.

5 La segunda razon es, porque de éstos nos consta expresamente, que no sólo cuidaron de establecer los siete obispados que fundaron para sí, sino tambien consagraron obispos para proveer á las provincias, como nos dejaron escrito en el siglo VII los metropolitanos de Toledo, San Julian y Félix, en el documento de la misa apostólica, donde despues de referir que San Pedro y San Pablo los ordenaron en Roma, y expresadas las sillas que rigieron, añaden que ordenaron obispos por España: *Atque ita per Hispaniam ordinatis Episcopis, et cetera*, como se lee en el apéndice III del tomo antecedente. Y aquellos de quienes la Iglesia antigua de España nos propuso que de ellos descendian nuestras sillas, deben ser conocidos por primeros.

6 La tercera razon para atribuir esta excelencia á los siete apóstólicos, es por haber sido enviados por el Principe de los apóstoles San



Pedro, á quien como pontífice romano tocaba la solicitud del Occidente. La mansion de Santiago y San Pablo en estos reinos fué muy corta; los frutos no sabemos que fuesen muy copiosos; las provincias eran acreedoras á muchos operarios; y ocurriendo á todo el Príncipe de los apóstoles, destinó la mision de siete obispos, ayudado para su consagracion del apóstol San Pablo, quien con el mayor que nos tuvo, miraba á estas provincias como ilustre porcion de su curso apostólico. A esto se juntó, que San Pedro entregó á los apostólicos el orden de la misa y los ritos en que debia formarse nuestra Iglesia en conformidad con la primera silla; y como descendió de aqui todo aquello en que despues se conservaron los obispos, de allí debe tomarse el origen y propagacion del sacerdocio.

7 Así lo reconoció la Iglesia antigua de España, cuando en su oficio gótico insiste en venerarlos por padres y primeros pastores, con el antonomástico dictado de nuestros preladados, doctores y profetas, recurriendo al copioso número de siete; á que fuesen enviados por los apóstoles; que nuestras ciudades gozaron por apostólica autoridad de su presencia; que ellos fueron los que alumbraron esta parte occidental; y repitiendo á cada paso la formalidad de obispos, para dar á entender que de éstos se ha de tomar el origen y propagacion de la dignidad episcopal en nuestra Iglesia, por su número y por las calidades referidas.

8 Añádase á nuestro intento, que á estos favorece la mayor autoridad de testimonios; y para primeras piedras se deben escoger las más firmes. Por tanto, por ahora debemos aplicar toda la atencion á sus sillars, y referir los pasos con que llegaron y se repartieron á fundar las Iglesias. En el tomo III tratamos de los frutos de su predicacion, atendiendo precisamente á la propagacion de cristiandad; aqui los veneramos como obispos, reparando en su vida y milagros en comun, en si fueron discípulos de Santiago, y si murieron mártires.

9 Sus nombres fueron Torcuato, Segundo, Indalecio, Tesifonso, Eufrasio, Cecilio y Esicio, como uniformemente los nombran breviarios y martirologios antiguos; sin más diversidad que en la ortografía material, escribiendo unos Isicio, otros Hesichio y nosotros Esicio, por ser esta la voz más comun en España. El orden con que suelen colocarse tiene tambien variedad, pues áun en las oraciones del oficio gótico no se guarda uno mismo. El presupuesto se halla así en la Capítula de vísperas, y en la segunda y tercera oracion de la misa. Aun los que se diferencian de este orden convienen en

poner á San Torcuato en el primer lugar; y así parece que era el más antiguo entre los siete.

10 El rumbo de su llegada á España, tengo por cierto que fué como el de San Pablo, por mar; así por aludir á esto la frase del documento de la misa apostólica, *Divino gubernaculo comitante* (esto es, con timon guiado por Dios), como principalmente porque no se descubre paso alguno hasta acercarse á Guadix (llamada entónces *Acci*), cuya situacion está proporcionada con el antiguo famoso puerto de *Urci*, y retiradísima del que desde Roma venga á España por tierra. Habiendo, pues, empezado desde Italia el viaje de nuestros apostólicos, debemos afirmar que llegaron por el Mediterráneo á uno de los puertos más cercanos á Guadix; por cuanto no parece persuasible que si hubieran atravesado el dilatado espacio que hay desde los Pirineos, no dejasen señalado algun vestigio. Por otro lado, sabemos por el oficio gótico, que al punto que llegaron á España se hallaron cerca de la dicha ciudad: *Accis continuo proxima fit Viris*; y si hubieran caminado por tierra, no se verificaba el *continuo*; pues de Cataluña tenian que atravesar muchos decenarios de leguas para acercarse á Guadix. Desembarcaron, pues, en uno de los dos puertos de *Urci* ó *Portus magnus*, que eran los más inmediatos (junto adonde hoy tenemos á Almería).

11 Desde el puerto caminaron tierra adentro á pié, como se infiere del oficio gótico de estos santos, que al considerar los doce estadios, (esto es, cuarto y medio de legua) de la ciudad, dice que se pasaron á dar algun descanso á los cuerpos, como propone el himno:

*Accis continuo proxima fit Viris  
Bis senis stadiis, qua procul insident.  
Mittunt asseclas, esculenta querere,  
Quibus fessa dapibus membra reficerent.*

Lo mismo expresa el Cerratense, y con mayor claridad el leccionario puesto en el apéndice 2 del tomo III, que atribuye el cansancio á lo largo de la jornada (*itineris prolixitate confecta*); pues desde el puerto más cercano habia hasta el sitio en que pararon trece leguas y media.

12 Estando así los santos á vista de la ciudad, enviaron á sus discípulos, que serian más mozos, á buscar alimentos. Sobre esto debemos prevenir que los enviados no fueron los obispos, como se juzga comunmente, sino otros que venian con los santos, como consta por los instrumentos del tomo antecedente. El oficio gótico dice en las palabras alegadas, que los



santos enviaron á sus compañeros: *Mittunt asseclas*. En la segunda bendicion de vísperas los llama sus discípulos: *Qui eorum Discipulos miro pontis fragmine liberavit*. El Cerratense usa de la misma voz. El leccionario grande los distingue áun con mayor expresion, llamándolos *Sequipedes suos*, y discípulos de los venerables ancianos; en lo que se ve que los obispos eran los que se quedaron descansando, y estos enviaron á sus discípulos y compañeros á comprar alimentos á la ciudad. Infiérese tambien que no sólo recibió entónces España á los siete apostólicos, sino á los demas operarios que los acompañaban, los cuales contribuirían en gran parte á la propagacion del Evangelio; y áun parece sumamente verosímil que, cuando luego empezaron á consagrar obispos para proveer á las ciudades donde se iba introduciendo la fe, se valieron de los que traian á su lado, así por tenerlos bien conocidos, como por la experiencia de que el cielo canonizó sus pasos en el prodigio que se va á referir.

13 Llegaron á la ciudad á tiempo que los paganos se hallaban en gran festejo de sus dioses. El Cerratense nombra á Júpiter Mercurio. El leccionario grande y los breviarios antiguos de Toledo y Búrgos añaden á la diosa Juno, sin que en ninguno se mencione Marte. Yo me inclino á que el expresar estos nombres fué por poner ejemplo de algunos dioses de los principales, y no por haber principio para insistir en éstos más que en otros; pero por lo mismo que no se halla testimonio de Marte determinadamente, no podemos afirmar que fuese el celebrado en aquel dia, aunque sabemos por Macrobio que era el principal en aquel pueblo, bajo el nombre de Necy ó Nethon, con simulacro radiado (1), cual parece se representa en algunas medallas antiguas que se hallan en la Bética. Yo creo que como tenian muchos dioses ó ídolos, tendrían tambien diversos dias para el culto, ó por mejor decir, para la supersticion.

14 Al punto que los gentiles vieron en la ciudad á los venerables forasteros, conocieron por el traje que eran de diferente profesion; y ó bien porque imaginaron que podrian manchar su ceremoniosa vanidad, ó porque efectivamente los discípulos mostraron alguna oposicion con lo que hacian, empezaron á perseguirlos; y ellos, dando lugar á la ira (segun la sentencia del apóstol), retrocedieron en busca de sus maestros, disponiéndolo así Dios para

manifestar la grandeza de su diestra. Habia entre la ciudad y el sitio donde pararon los santos un puente para pasar el rio; y lo mismo fué salir de él los discípulos que sumergirse con todos los gentiles. Antes de referir el efecto, necesitamos autorizar lo que se ha dicho.

15 Que los paganos conocieron por el traje á los discípulos, lo dice expresamente el leccionario «Agnito in eis Religionis venerabilis cultu, et piæ fidei habitu Sacerdotum,» etc. Lo mismo el Cerratense: *Agnito in eis piæ fidei habitu*, que concuerda con el oficio gótico cuando en el himno dice: *In his cum fidei stigmata nosceret*, y en la oracion *Inlatio* de la misa: *Agnitis piæ fidei Religionis patulo cultu*; donde de paso debemos prevenir, que no sólo en las ediciones de este oficio, sino en el MS. de Toledo, se lee *Agnitis perfidis* en lugar de *piæ fidei*, lo que es conocida errata, ó por mejor decir, no conocida hasta ahora, pero digna de que la corrijan los señores sacerdotes muzarabes; porque los que fueron conocidos por el traje exterior no eran los pérfidos, sino los píos, como convence el contesto y los ejemplares de los MS. alegados, y así no es razon autorizar que se aplique á los santos la perfidia.

16 Supone este concepto que los cristianos tenian modo de vestir diverso del que usaban los gentiles accitanos; y era así, porque como afirma Estrabon, estaban ya las colonias de España (una de las cuales fué Guadix) reducidas á la moda de los romanos, y por tanto usaban los españoles de la toga, traje propio de aquéllos, como el pálio de los griegos y filósofos. Los cristianos escogieron el palio, por ser vestidura más sencilla y humilde, y así le echaban en cara á Tertuliano *a Toga ad Pallium?* (1) y en viendo á algun cristiano le llamaban griego impostor, como dice San Jerónimo (2), tomando lo griego por ser aquella ropa traje suyo, y lo impostor por cuanto se ponía sobre la túnica (ó saya sin mangas), lo que torcian al equivoco ofensivo que se halla en el latin. Que desde el tiempo de los apóstoles usaron los cristianos de este traje, lo muestran los eruditos por esculturas antiquísimas de los discípulos de Cristo, y Tertuliano lo autoriza tambien, cuando aludiendo á que los filósofos antiguos escogieron el pálio, le da la enhorabuena de hallarse ennoblecido con mejor filosofia desde que los cristianos le abra-

(1) Lib. de Pallio, cap. 5.

(2) «Si tunica non canduerit, statim illud è trivio: Impostor, et Græcus est Epist. ad Marcellam de Agrotatione Blesillæ.»

(1) Accitani, Hispana gens, simulacro Martis radiis ornatum maxima religione celebrant, Necyn vocantes. *Macrob. Saturnal.* cap. XIX.



zaron (1). En la túnica tampoco afectaban blancura los católicos, contentándose con el candor de las costumbres; y por tanto tuvieron indicio exterior los de Guadix para conocer que eran de otra religion los forasteros, como dicen los testimonios alegados.

17 Añade el himno muzárabe que los discípulos tiraron á afear la supersticion de los gentiles, manifestando con signos exteriores el dolor de ver tal ceguedad:

*Illic Discipuli idola Gentium  
Vanis inspicunt ritibus excoli;  
Quos dum agere fletibus immorant,  
Terrentur potius ausibus impiis.*

Por uno y por otro se propasaron los idólatras á perseguir como frenéticos á los médicos que les venian á curar; pero volviendo en sí con la muerte de los perseguidores á quienes dejamos sumergidos, sirvió la ruina del puente para la fábrica de la primera iglesia. Era aquel edificio de una como eterna firmeza al juicio de los hombres, y al ver que de repente se arruinó, conocieron que mediaba en el suceso y expedicion de aquellos forasteros mano muy superior.

18 Extendiéndose luégo por toda la ciudad la noticia de tan funesto caso, y moviendo Dios el corazon de una nobilísima señora (que segun el leccionario grande Adon y el vulgar martirologio de Beda era senatriz), determinó enviarlos á llamar. Su nombre era Luparia, como firmemente expresan las memorias de los apéndices precedentes; y mereciendo que los santos pasasen á su casa, les preguntó de dónde y á qué venian. Ellos respondieron la verdad, anunciando desde luégo el Evangelio y concluyendo que si creia en Cristo no veria la muerte eterna. A esta predicacion exterior se juntó la interior gracia del Espíritu-Santo, que habia escogido á esta señora para primera piedra del templo que queria fabricar en su casa. Creyó en Cristo, y pidiendo que la bautizasen, respondieron los santos, mirando á mayor firmeza, que mandase fabricar sitio en que poner la pila del bautismo. Como ya estaba enamorada y era muy poderosa, no hubo dilacion. Recibió el bautismo la primera, y añaden los documentos que la siguió luégo todo el pueblo, ó bien porque en personas grandes es gran predicador un buen ejemplo, ó porque con el terror de la inmediata ruina todos se hallarian conmovidos.

19 El leccionario grande añade que se erigió un altar con invocacion del precursor de

(1) «Melior jam te Philosophia dignata est, ex quo Christianum vestire cepisti. Lib. de Pallio, lín. últ.

Cristo (así solian intitularse los baptisterios). Los demas no lo expresan. La fábrica con nombre de *baptisterio* se halla así en el muzárabe. El Cerratense y otros la llaman iglesia y basilica; pero todos convienen en que bautizándose la señora y el pueblo se desterraron los ídolos, y creció notablemente el número de los fieles.

20 Aquí no puedo ménos de extrañar que el doctor Ferreras, omitiendo en este lance la noticia de Santa Luparia (que así la trata el oficio gótico), dijo: que con cuidado omitia algunas particularidades por no tener la verosimilitud y seguridad que en todo deseamos. Y así, se contentó con referir el prodigio del puente, poniendo ántes en Galicia otro milagro semejante, y á Lupa ó Luparia en el tiempo de la primera venida de los discípulos de Santiago, cuando trajeron el cuerpo de su maestro á España. Yo no me meto en si entónces sucedió lo que éste y otros escritores afirman: lo que debo decir es, que no se puede dudar prudentemente del bautismo y conversion de Luparia en Guadix, y que es cosa extrañísima que con cuidado omita esta noticia por falta, segun dice, de seguridad, quien toma la que afirma de los mismos instrumentos donde se expresa ésta. Si el oficio gótico, si Beda, si Adon no tienen autoridad para que se cite lo que dicen de Luparia en Guadix, ¿quién se la ha dado para la ruina del puente? Añade aquel autor en su favor á Usuardo; pero no cita en qué parte apoya lo que alega, ni en el 15 de Mayo, en que habla de estos santos, hizo mencion del puente. En la Luparia de Galicia parece gastó toda la verosimilitud y seguridad, citando á Viceucio Velbacense, Pedro Equilino, Jacobo de Voragine, que importára poco que no los siguiese ni citase, especialmente cuando deja alegada en su favor la tradicion de las iglesias de España contestada en sus breviarios, y la *Historia Compostelana*. En cuanto á ésta, podrás ver en mi tomo III que no nombra á tal Lupa ni Luparia, ni los demas sucesos con que la reviste allí este escritor. En algunos breviarios es cierto que se hallan; pero no bastan para la indefinida de tradicion de las iglesias de España, porque sólo el oficio gótico que expresa la Luparia de Guadix, fué comun á las iglesias de España. Los demas breviarios todos son posteriores al siglo XI y ninguno comun á todas las iglesias, porque desde la abrogacion del muzárabe cada obispado tenia oficios propios.

21 A vista de esto, sólo á la Luparia de Guadix favorece la tradicion de las iglesias de España, sin que haya mayor verosimilitud ni seguridad en suceso del siglo I que el mencio-



nado en el oficio gótico, en el martirologio de Beda, en el de Adon, en el antiguo gótico complutense, en el de Monte Sion, en los actuales leccionarios grandes de Toledo y de Alcalá, en el Cerratense; todos manuscritos, con quienes no hay entre nosotros cosa que compita en antigüedad ni autoridad; y así, no debemos excluir de nuestra historia á quien tiene en ella tan principal lugar.

## § II.

*Repártense los apostólicos á fundar sus iglesias. San Esicio no fué á tierra de Astorga. La ciudad de Castaon fué, lo mismo que Castulo, diversa de Carcesa.*

22 Con tan buen principio en la expedicion, resolvieron los apostólicos repartirse á conquistar más pueblos. San Torcuato, como era el más antiguo, se quedó en el primero; los otros seis, siguiendo el celestial destino y la instruccion de los que los consagraron por obispos, partieron á otras ciudades á establecer sus sillas. El muzárabe dice que iban esparciendo fuego, y como eran muchos prontamente se abrasarian en amor del Redentor muchos lugares. Cada uno escogió para principal mansion y cátedra de la doctrina evangélica una ciudad, pero sin contraer á una sola la doctrina, porque como el fin era desterrar la idolatría que dominaba á todos, no podemos estrechar su celo de tal suerte que no alargasen su predicacion á los confines.

23 El teatro principal que escogieron fué la Bética y sus contornos, ó bien porque por aquellas partes no se hubiese dilatado ántes el Evangelio, y así era muy precisa su mision; ó porque siendo la provincia más pacífica, por haber sido la más dada á las letras, era muy oportuna para el fin de zanjar bien la fe. Ya dijimos en el tomo I que Augusto aplicó al gobierno del senado la Bética, con el pretexto de que siendo la más quieta, necesitaba para su conservacion de ménos fuerzas; y si al tiempo de la venida de los apostólicos se mantenía con aquella política esta provincia, pudo cooperar aquel estado á su destino, porque como las persecuciones eran movidas por los emperadores, siempre eran más vivas en las provincias imperiales por estar más infestadas de la lisonja. Pero si acaso (como se apuntó allí) estaba ya la Bética reducida como las demás al dominio imperial, siempre se verificó que de suyo era la más pacífica, y así la escogieron los apostólicos para su principal teatro, por cuanto querian que se radicase bien la fe que actualmente se hallaba perseguida por todos los ministros imperiales residentes en la Tarraconense y Lusitania. Por esto no se repartieron los

santos á lo interior de estas dos provincias, sino á los confines, ni escogieron dentro de la Bética las ciudades más sobresalientes, como Sevilla, Córdoba, Ecija, ni en la parte meridional de la Tarraconense se tiraron á Cartagena, Toledo, etc., porque esto era lo más frecuentado de los pretores; y el fin de los apostólicos no fué dar la vida por Dios al punto que llegasen á España (porque en tal caso no podrian extender por muchos pueblos la predicacion), sino introducir suavemente el Evangelio por diferentes partes; ir creando pastores, y despues que ya se hallase radicado y extendido, regarle si fuese necesario con su sangre. Consistió todo esto en que su llegada á España fué al tiempo de la persecucion de Neron, como se deja dicho; por tanto, mirando al fin que se ha propuesto, tomaron este medio como más oportuno.

24 San Cecilio fué á parar á Eliberi, hoy Granada. San Eufrasio á Ilturgi, cerca ó en el mismo sitio en que Andújar. Tesifonte á Bergio, Indalecio á Urçi, Esicio á Carcesa, y San Segundo penetró á Avila. De todos estos nombres, el que se ha controvertido más es el de Carcesa, por no ser conocido entre los geógrafos antiguos, como ni el de Bergi ó Vergio; y como no hay cosa fija en que estribar, ha sido mucho lo que se ha variado.

25 El breviario antiguo de Sevilla leyó Carthesa, y añade: *id est, Ventosa de populata*. El de Córdoba, que cita Aldrete en las *Antig. de España y Africa*, lib. II, cap. XII, pone Carthesia y sustituye á Ventosa. Marieta, sin nombrar á Ventosa, dice que Carcesa estuvo en tierra de Astorga. Morales citó á algunos sin nombrarlos para el mismo concepto; pero como no alegan testimonio ni razon que lo compruebe, no podemos seguirlos. Entre los geógrafos antiguos no se descubre tal pueblo en la tierra de Astorga, y es temible que alguno, viendo por allí un Bergido (repetido en el Itinerario de Antonino), entendiéndose ser aquél la silla de San Tesifonte, y otro la aplicase á San Esicio; pues para recurrir á la tierra de Astorga no descubro alusion. A esta falta de fundamento se junta la inverosimilitud de la distancia, pues á vista de haber quedado muy juntos los más de los apostólicos, no es muy verosímil que éste se apartase tan notablemente de sus compañeros. Ni por aquella parte habia tanta necesidad, pues habia sido el principal teatro de Santiago, como tambien lo que miraba al Ebro, recorrido por éste y por San Pablo; y así la mayor necesidad de ministros parece estaba en la Bética y sus contornos, como se infiere de que por allí cargó su mayor número, y sólo San